

Las otras barreras que EE UU ya está aplicando sobre los bienes españoles

Impide la venta directa de bebidas alcohólicas a 1.700 empresas

Impone aranceles del 30% al atún en aceite de oliva o a los albaricoques

C. MOLINA
MADRID

EE UU está ahora mismo gravando las exportaciones de acero y aluminio de España, con un impacto para la industria española de 7.700 millones de euros. Pero no son los únicos aranceles que está aplicando. Un informe de la Secretaría de Estado de Comercio detecta hasta cinco conflictos sin resolver, denunciados por los exportadores españoles. Al ya conocido de la aceituna negra se suman otros cuatro.

España es el primer suministrador de aceituna negra a EE UU, con un volumen de negocio que escaló a 58 millones de euros. Además del arancel aplicado durante el pasado ejercicio por vender supuestamente por debajo de coste, el 100% de los contenedores son parados en puertos e inspeccionados en destino, lo que supone, según estimaciones empresariales, pérdidas del 5% sobre la ventas. Ambas afectan a 20 empresas.

Otra barrera de acceso al mercado estadounidense la sufren los productores de bebidas alcohólicas. Un grupo de 1.700 empresas españolas, que exportan por valor de 300 millones de euros, denuncian que están siendo discriminadas frente a los productores locales, ya que les obligan a negociar con distribuidores y minoristas para hacer ventas directas, mientras que las empresas estadounidenses lo pueden hacer de forma directa. Asimismo, las compañías españolas también denuncian que no se pueden beneficiar de las reducciones fiscales incluidas en la última reforma fiscal de Trump para 2018 y 2019.

EE UU ya aplica aranceles a determinados productos españoles y europeos desde hace varios años. De hecho fue uno de los puntos que estuvo en la mesa de negociaciones del tratado de libre comercio de EE UU y la UE, conocido como TTIP por sus siglas en inglés, y que finalmente no salió adelante por la falta de acuerdo con el Ejecutivo de Barack Obama. Los productos más afectados era el atún en aceite de oliva, con un arancel del 35%; las conservas de albaricoque, con un recargo entre el 10% y el 30%; piezas de automóvil, con un 13%, y las alcachofas, un 11%. El sector más afectado, sin embargo, es el cerámico, con 175 millones de exportaciones, mientras que en



El presidente de EE UU, Donald Trump, durante un acto en Nevada.

REUTERS

el de la automoción solo se ve afectado 15 de los 1.500 millones que exporta.

Otra barrera que está contemplada en la legislación estadounidense, aunque por ahora solo se ha aplicado con una empresa canadiense, se refiere a un artículo de la *ley Helms-Burton*, que fija el embargo a Cuba. Ese artículo concede a los ciudadanos norteamericanos, cuya propiedad fue expropiada por el Gobierno de Cuba, la posibilidad de llevar a los tribunales de Estados Unidos a empresas extranjeras que desarrollan actividades económicas con dichas propiedades. Esto puede afectar a hoteleros como Meliá o Iberostar, las dos con mayor presencia en Cuba. La hotelera dirigida por Gabriel Escarrer cuenta en la actualidad con 39 hoteles y 15.584 habitaciones, mientras que la firma dirigida por la familia Fluxá tiene 17 hoteles.

La 'ley Helms-Burton' sigue pesando sobre las empresas del sector turístico